

## DICOM cambios y desempeño



V.P. Planificación y Control de Gestión

Por: Jose M. Moises /  
jmoises@bod.com.ve

**Durante el cierre de la Expo Potencia Venezuela 2017, el presidente Nicolás Maduro anunció, por primera vez, que implementaría el nuevo sistema de Divisas complementarias Dicom.**

### ¿Qué es el Dicom?

Cabe recordar que el mercado de divisas en Venezuela, como lo conocemos actualmente, es regido por un riguroso control cambiario que vio sus inicios con la creación de CADIVI, en el año 2003, durante el Gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías, con la función de regular y distribuir el dólar y otras divisas que se utilizaban en territorio nacional. Esto estuvo motivado por la fuga de capitales durante la crisis de ese mismo año, y para fijar a una tasa fija la moneda local respecto a divisas extranjeras.

Posteriormente, este sistema sufrió varios cambios y durante el mandato del actual presidente, Nicolás Maduro, se crearon nuevos sistemas de adjudicación y distribución de Divisas, como lo son SICAD, SICAD 2, Simadi y por último, el tema central de este informe, el Dicom,

concretamente en su última reestructuración anunciada en el año 2017.

El primer Dicom fue constituido el 9 de marzo del año 2016, como un tipo de cambio complementario flotante de mercado, que funciona en paralelo a las operaciones de tipo de cambio protegido (DIPRO). Este operaba igual que su predecesor Simadi, a través de subastas diarias.

El 23 de mayo del presente año fue anunciada la nueva estructura del Dicom por el presidente del Banco Central De Venezuela (BCV), Ricardo Sanguino, y el Vicepresidente de Economía y Ministro de Finanzas, Ramón Lobo. Este nuevo sistema consiste en un esquema de subastas semanales de divisas que flotan entre bandas fijadas por el BCV para determinar la cotización del dólar Dicom y pueden participar personas naturales, jurídicas y el sector público autorizado, según lo previsto en el convenio cambiario número 20 con fecha 14 de junio del 2012. PDVSA y otros organismos públicos solo podrán ofrecer divisas, mientras que el BCV tendrá el rol de oferente y demandante.

Se diferencian dos tipos de subastas: ordinarias y de contingencia. La primera, como su nombre lo indica, se resolverá de manera recurrente tomando en cuenta todas las posturas; la segunda, se activará cuando la primera, por un exceso de demanda u oferta, no logre asignar todas las divisas, por lo que la adjudicación se priorizará por sector, actividad y producto.

Las divisas ofertadas provienen tanto del BCV, tomadas de las reservas internacionales, como de empresas privadas y públicas, que decidan ofertar para realizar pagos en bolívares o vender parte de las divisas obtenidas por actividades de exportación.

### ¿Cómo ha sido el desempeño de este sistema?

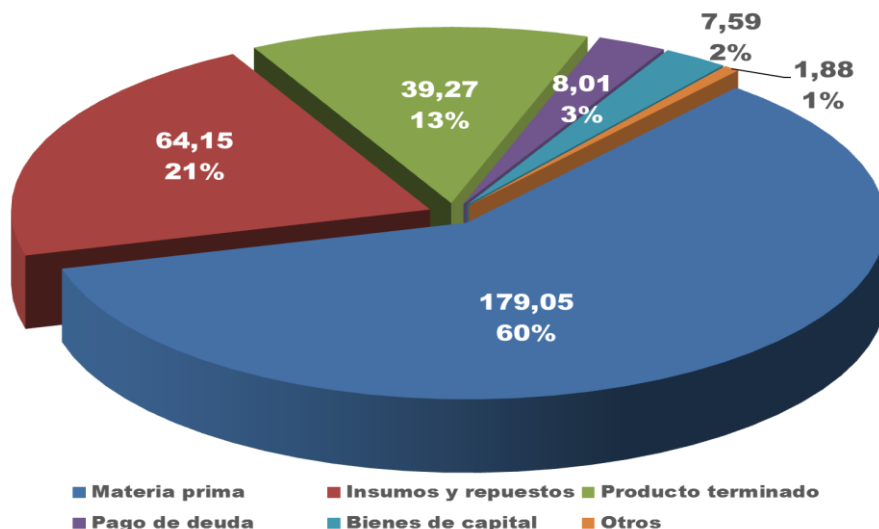
Según la nota de prensa emitida por el BCV con fecha del 25 de agosto del 2017 el monto total de asignaciones asciende a 367,8 millones de dólares, distribuidos entre 5.912 personas jurídicas y 218.179 personas naturales, a razón de 300 millones de dólares y 67,8 millones de dólares respectivamente, en las 14 subastas efectuadas hasta la fecha.

También señala la nota que desde la quinta subasta se ha destinado un total de 213 millones de dólares a sectores productivos de la siguiente manera; 49,5% (\$105,7 millones) para el sector agroalimentario, 32,21% (\$68,7 millones) para la industria, 10,25% (\$21,9 millones) para otras áreas productivas, y 8,03% (\$17,1 millones) para el sector farmacéutico.

Por otra parte, como se aprecia en el **Gráfico 1** el monto total adjudicado para personas jurídicas oscila entre \$15 y \$28 millones, con un promedio de \$24,1 millones por subasta, pero esta adjudicación se ha concentrado en un número cada vez menor de empresas. Esto se debe a que a partir de la 5ta subasta el otorgamiento se ha resuelto vía contingencia, por lo tanto, las divisas son otorgadas solamente a empresas que el sistema considere prioritarias para el desarrollo de la actividad económica del país, estas se encuentran inscritas en uno de los quince motores de desarrollo que se muestran en la página oficial del sistema Dicom [www.dicom.gob.ve](http://www.dicom.gob.ve). Entre estos destaca el Motor Exportaciones y nuevas fuentes de divisas, ya que una de las funciones del Dicom es reducir la dependencia que tiene la economía venezolana sobre el sector petrolero.

En cuanto al destino al cual son dirigidas las divisas -**Gráfico 2**-, encontramos que

### Adjudicación Dicom por destino (Millones USD)



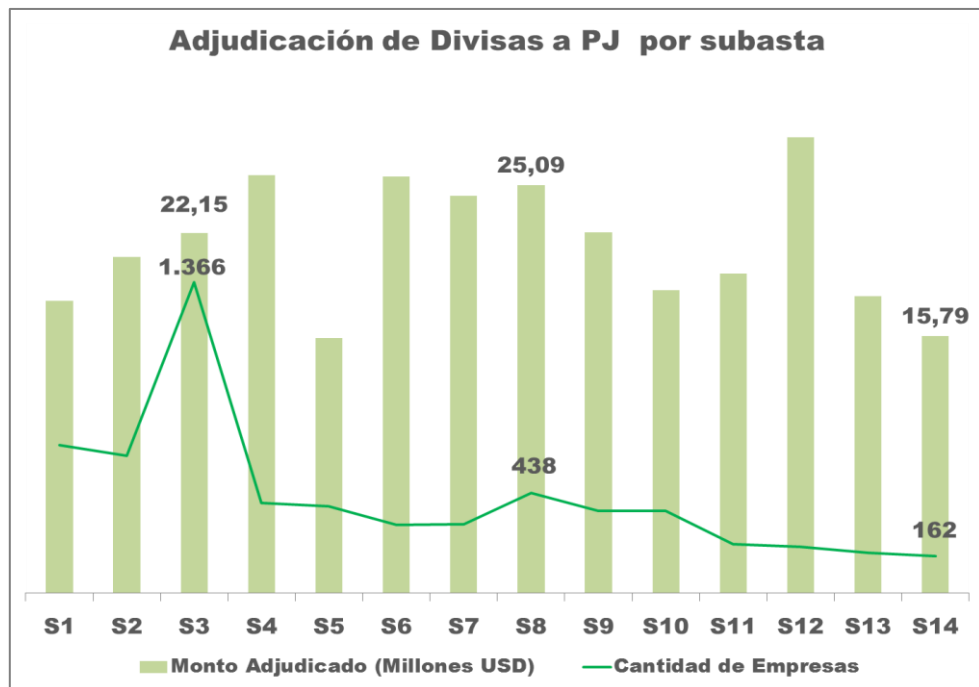
**Gráfico 2:** Fuentes BCV y [www.dicom.gob.ve](http://www.dicom.gob.ve) Elaboración Propia

\$179,05 millones (60%) fueron dirigidos a la importación de materia prima, \$64,15 millones (21%) corresponden a insumos y repuestos, \$39,27 millones (13%) a productos terminados, \$8,01 millones a pago de deuda (3%), \$7,59 millones (2%) a bienes de capital y el resto a otros destinos que incluyen ahorro en divisas, repatriación de capital y contratos de servicios. Esto es consecuente con la intención de potenciar la producción nacional.

Por último, al revisar el precio con el que se han adjudicado estas divisas, solo

con la conformación del nuevo sistema Dicom, hubo un incremento del tipo de cambio, ya que la tasa oficial a la que se cotizaba el sistema anterior (Simadi) había cerrado en 727,18 Bs por dólar en su última subasta, y el precio resultante de la primera subasta Dicom alcanzó 2.010 Bs. por dólar, lo que representó una devaluación de la moneda del 176% en ese entonces. Al día de hoy la tasa oficial correspondiente a la última subasta se ubica en 3.250 Bs por dólar, esto se traduce en un incremento del 61,64% con respecto a la primera subasta, y un 347% con respecto a Simadi.

### Adjudicación de Divisas a PJ por subasta



**Gráfico 1:** Fuentes BCV y [www.dicom.gob.ve](http://www.dicom.gob.ve) Elaboración Propia

El sistema automatizado de adjudicación aún presenta algunos puntos a corregir en lo que respecta a la cantidad ofrecida de divisas que no cubre la demanda de los usuarios participantes, por lo que se ha tenido que recurrir a resolver las subastas discriminando posturas y priorizando según la necesidad de la economía. Esto a su vez ocasiona que los participantes soliciten dólares a tasas cercanas a los límites máximos que establece el gobierno para así tratar de resultar adjudicados, por lo que el precio oficial del dólar bajo este mecanismo empujará siempre al alza.

Por otra parte, debemos estar atentos a qué sectores se están destinando estos fondos, ya que fomentará el desarrollo de las empresas involucradas, las cuales representan clientes potenciales para el sector bancario.

## Tabla de Indicadores Semanal BOD

Resumen de Indicadores	Semana 31 Julio al 04 Agosto	Semana 07 al 11 de Agosto	Semana 14 al 18 de Agosto	Semana 21 al 25 Agosto	Variación Vs Sem-1:	Tendencia
<b>PRECIOS DEL PETROLEO (USD/BLS)</b>						
Precio Venezuela	46,61	46,51	45,11	45,54	0,95%	
Cesta OPEP	49,80	50,33	48,79	49,48	1,41%	
WTI	49,53	49,26	47,57	47,87	0,63%	
BRENT	52,26	52,31	50,99	52,17	2,31%	
<b>RESERVAS INTERNACIONALES Y SECTOR EXTERNO</b>						
Reservas Internacionales (Millones de US\$)	10.037	9.927	9.850	9.805	-0,46%	
Oro (US\$ por onza)	1.261	1.291	1.289	1.295	0,50%	
<b>Liquidez y Mercado Monetario (miles de Bs.)</b>						
Liquidez Monetaria (M2)	29.153.237.577	30.531.439.881	31.215.341.372	32.276.077.191	3,40%	
Dinero	28.897.707.506	30.267.045.703	30.949.135.955	32.006.409.939	3,42%	
Reservas Bancarias Excedentes (cierre)	7.405.825	7.072.813	7.257.766	7.517.268	3,58%	
Monto de Absorciones de Liquidez BCV (Vigente)	232.259	230.784	228.107	221.943	-2,70%	
Operaciones de Inyección de Liquidez BCV (Vigente)	-	-	35.000	27.000	-22,86%	
<b>Tasas de Interés %</b>						
Activa	21,22	21,92	21,74	21,47	-1,24%	
Pasiva (DPF 90 días)	14,85	14,63	14,50	14,56	0,41%	
Spread	6,37	7,29	7,24	6,91	-4,56%	
Tasa Overnight Promedio	0,47	0,28	0,20	-	-28,57%	
<b>Precio de Bonos Soberanos y PDVSA (%)</b>						
GLOBAL 12/18N	52,96	51,63	53,97	61,75	7,78	
GLOBAL 08/18	61,56	58,00	70,01	75,38	5,38	
GLOBAL 10/19	44,63	43,49	42,74	45,25	2,51	
GLOBAL 09/20	41,62	39,75	39,36	40,67	1,31	
GLOBAL 08/22	46,21	45,26	45,12	47,50	2,38	
GLOBAL 07/23	41,13	39,37	38,00	38,13	0,13	
GLOBAL 10/24	40,44	38,90	37,50	37,87	0,37	
GLOBAL 04/25	39,88	37,96	36,91	37,25	0,34	
GLOBAL 10/26	44,50	42,96	42,15	42,39	0,24	
GLOBAL 09/27	44,50	42,38	41,73	41,62	(0,11)	
GLOBAL 05/28	40,62	38,88	37,64	37,62	(0,02)	
GLOBAL 08/31	44,61	44,71	43,26	43,42	0,16	
GLOBAL 01/34	42,23	40,88	40,00	39,75	(0,25)	
GLOBAL 03/38	39,50	37,75	37,24	36,00	(1,24)	
PDVSA 11/17N	83,00	88,56	90,00	92,69	2,69	
PDVSA 11/21	41,81	40,13	40,06	39,69	(0,38)	
PDVSA 02/22	47,13	45,25	46,06	48,13	2,06	
PDVSA 11/26	33,81	31,75	31,38	32,00	0,63	
PDVSA 04/27	33,81	31,50	31,44	32,06	0,62	
PDVSA 05/35	40,88	38,44	38,19	38,06	(0,13)	
PDVSA 04/37	33,75	31,68	31,38	31,56	0,18	

Fuente de los Datos: Tesorería BOD, BCV, ONT, MENPET